



AVISO DE NOTIFICACION
CORREO CERTIFICADO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Radicación : 3-3685- -16-0 Fecha: 2010-02-01 09:32:00
Trámite : 11 PATENTEIYII
Evento : 379 FASENACIONALII
Actuación : 432 COMUNICACTOADM
Destinatario : ALICIA LLOREDA RICAURTE Folios 1

Señor (a) (es)
ALICIA LLOREDA RICAURTE
CALLE 72 NO.5-83 PISO 5
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 5736
Fecha : 29/01/2010
Expediente : 3-3685
Trámite : 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II
Evento : 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comendidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto (5), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción servicios en línea bases de datos - otros servicios - consulta actos administrativos.

En caso de que se haya notificado, haga caso omiso de este aviso.

Secretaría General

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5880070
Call Center 6513240 . Línea 01800-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

15
Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Merck Frosst Canada Ltd

Kirkland, Quebec, Canada

A la Creación denominada:

"Ciclopentanoindoles n-sustituídos y composiciones que contienen tales compuestos"

Inventor(es):

*Marc Labelle, Claudio Pirino, Bruno Roy, Carl Berthelette, Michael
Boyd, Nicolas Lachance, John Scheigetz*

Certificado No. 691

Solicitud Internacional No. EP2001/08363

Clasificación Internacional: C7D 209/80

de Patentes A61K 31/404

A61P 11/0

5 Reivindicaciones

Vigente Desde: 23/07/2001

Hasta: 23/07/2021

Prioridad No. US 60/220,683 25/07/2000

*Que la solicitud de Patente de Invención No. 3 3685A cumple con los
requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No.
22022 de 30/04/2009, en testimonio de ello se stampa la firma del
funcionario competente y el sello de esta Entidad.*

Superintendente de Industria y Comercio